

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10449** *PABLO RAMOS GUTIÉRREZ*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 158/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Antón Tsvetanov Shumanov frente a Pablo Ramos Gutiérrez, se dictó el día 13 de abril de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Pablo Ramos Gutiérrez en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 1.000,00 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 13 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023131-1